

CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE

PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y SU ENTORNO

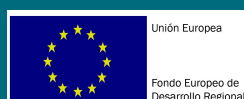
MEMORIA AÑO 2012



**Parque Regional
Sierra Espuña**



**CARTA EUROPEA
DE TURISMO SOSTENIBLE
EN ESPACIOS PROTEGIDOS**





Índice:

1.- Introducción	3
2.- Seguimiento Plan de Acción:	5
Principio 1. Cooperación	5
Principio 2. Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de acción	5
Principio 3. Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural	7
Principio 4. Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes.....	12
Principio 5. Fomentar el conocimiento del público.....	16
Principio 6. Promocionar productos turísticos específicos	17
Principio 7. Formación.	18
Principio 8. Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local.	20
Principio 9. Desarrollo económico y social.	21
Principio 10. Controlar los flujos de visitantes.	21
Otras acciones	23
Previsto inicio año 2013	23
Previsto inicio año 2014	27
No contempladas en el Plan de Acción	28
3.- Difusión	28

Anexos:

Anexo 1.- Acta Reunión Foro (24/01/2013)

Anexo 2.- Difusión CETS año 2012



1.- Introducción

El año 2012 comenzó con una reunión del Foro de Seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra y su entorno. En esta II Jornada de la CETS, realizada el 17 de enero de 2012, se validaron los documentos de Estrategia y Plan de Acción, necesarios para elaborar el dossier de candidatura de la Carta (ver anexo 1: Acta II Jornada de Validación de la CETS).



Con fecha 31 de enero de 2012, se envió el dossier de candidatura a Europarc Federation. Este dossier es el conjunto de documentos que articulan la propuesta para la concesión de la CETS al Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, que incluye el Diagnóstico, la Estrategia y el Plan de Acción, más los anexos necesarios, y un informe de solicitud.



Una vez comprobado que la documentación está completa, en febrero de 2012 nos asignan una auditora, al que se le envía una copia del dossier de candidatura para su estudio y valoración, y se establece la fecha del 6 y 7 de junio para llevar a cabo la visita de verificación en el territorio.

Durante su visita, la verificadora de la CETS estuvo recorriendo diferentes zonas del Parque y del entorno como Gebas, El Berro y Casas Nuevas. Además se entrevistó con el Director Conservador del Parque, con los miembros del Grupo de Trabajo de la



CETS (representantes de la Dirección General de Medio Ambiente y la de Turismo, de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, de Integral, de la asociación conservacionista Meles y de la asociación Espuña Turística). Durante su estancia se alojó y visitó algunos alojamientos y restaurantes de particulares que han participado en el proceso de la CETS, así como entrevistas con varios colectivos del territorio (Propietarios, asociaciones de vecinos, empresas turísticas...).



El resultado ha sido la concesión de la certificación, donde el comité de evaluación ha destacado el extenso y positivo proceso de consulta que se llevó a cabo para elaborar el dossier de candidatura.

La confirmación oficial de la acreditación llegó a la Dirección General de Medio Ambiente el 10 de septiembre de 2012.

Cabe destacar que durante este año 2012, incluso antes de tener la certificación de la CETS, se ha estado trabajando en las actuaciones del Plan de Acción de la Carta del Parque y su entorno. Para este año se tenían que poner en marcha 37 acciones de la Carta, de las cuales se han iniciado más del 90%.

Toda la documentación disponible sobre la CETS del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, se puede consultar en cetssierraespuna.com



2.- Seguimiento Plan de Acción:

A continuación se muestra un resumen de las actuaciones del Plan de Acción, cuyo inicio estaba previsto para el año 2012.

Principio 1. Cooperación

1.1.- Actuación propuesta (1): Constitución y mantenimiento del Foro de Seguimiento de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.

El 17 de enero de 2012 se convocó al Foro de Seguimiento de la CETS a la II Jornada de Validación de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno: Validación del documento Estrategia y Plan de Acción, dando como resultado su validación.

Durante este año se ha mantenido contacto por correo electrónico con el Foro de Seguimiento de la CETS, en 5 ocasiones, con el fin de tratar los siguientes temas:

- Comunicación documentos CETS disponibles en la Web
- Comunicación inicio actuaciones Plan de Acción. Comunicación para participar en las mesas de trabajo o en la Comisión de Seguimiento
- Comunicación Auditoria CETS y recordatorio para participar en las mesas de trabajo o en la Comisión de Seguimiento
- Resumen auditoria CETS y envío de información relevante sobre cursos y un congreso relacionado con el Club de Producto (II Fase CETS)
- Comunicación Concesión Acreditación CETS

1.2.- Actuación propuesta (2): Participación activa en la Red de Parques de la Carta Europea del Turismo Sostenible.

Cabe destacar que durante el año 2012 no se han realizado ninguna Jornada de la Red de Parques con la CETS.

Durante este periodo se ha colaborado por correo electrónico con la Federación Europarc, la cual solicitó información sobre la CETS y el turismo de invierno en los Parques acreditados.

Principio 2. Estrategia de Turismo Sostenible y Plan de acción

2.1.- Actuación propuesta (3): Redacción de la estrategia de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno para el periodo 2011-2016.

Esta actuación es un requisito de la CETS. El documento definitivo de la Estrategia fue validado por el Foro de Seguimiento de la Carta el 17 de enero de 2012.

2.2.- Actuación propuesta (4): Creación de una Comisión técnica de seguimiento y coordinación de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.

En febrero del año 2012, el grupo de trabajo de la CETS se constituyó en la Comisión Técnica de Seguimiento de la Carta. Esta Comisión se ha reunido 3 veces durante



este año, además de mantener frecuente contacto por correo electrónico. La comisión de Seguimiento de la Carta está formada por las siguientes entidades (Parque Regional de Sierra Espuña, Dirección General de Medio Ambiente, Dirección General de Turismo, Mancomunidad Turística de Sierra Espuña_ formada por los 5 municipios del territorio de la CETS_, Integral _ sociedad para el Desarrollo Rural_, Asociación Espuña Turística _ asociación de empresarios turísticos de la zona_ y Asociación Meles _ asociación conservacionista del entorno del Parque.

Fecha	Lugar	Convocados	Temas tratados	Conclusiones/ Acuerdos
21/02/2012	Oficinas Dirección General de Medio Ambiente	Grupo Trabajo CETS	Creación Comisión Técnica	Constitución Comisión Técnica. Abrir convocatoria al Foro. Realización reuniones cuatrimestrales
			Informe seguimiento actuaciones	Realizar una tabla excell con los items propuestos.
			Calendario actuaciones	Financiación enfoque Leader actuaciones Plan. Iniciar de forma conjunta las acciones relacionadas con el SICTED y la CETS
			Creación Mesas/Grupo de trabajo	Convocatoria de creación Mesas de Trabajo
06/06/2012	Centro de Visitantes Ricardo Codornú	Comisión Seguimiento CETS	Verificación CETS	Presentación Blog cetssierraespuna.com Participación auditoria CETS
29/11/2012	Oficinas Dirección General de Medio Ambiente	Comisión Seguimiento CETS	Propuesta Proyectos financiación enfoque Leader	Se aprueba la propuesta de solicitar 6 proyectos a través de la Mancomunidad Turística
			Recomendaciones Comité de Evaluación CETS	Se aprueba las propuestas para dar solución a las recomendaciones 1, 3, 4, 5, 6, 7. Se aplaza a la siguiente reunión el trabajo de la 8, 9 y 10.
			Seguimiento actuaciones Plan (Seguimiento, indicadores..)	Se introducen en la tabla de seguimiento las aportaciones de la verificadora de la CETS
			Memoria CETS 2012	Se acuerda como hacer llegar los datos necesarios para la elaboración de la memoria.
			Convocatoria Foro CETS	Se propone el 24 de enero de 2013.



2.3.- Actuación propuesta (5): Redacción de un Plan de Acción de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno para el periodo 2011-2016.

Esta actuación es un requisito de la CETS. El documento definitivo del Plan de Acción fue validado por el Foro de Seguimiento de la Carta el 17 de enero de 2012.

2.4.- Actuación propuesta (6): Elaborar una Memoria anual de la CETS.

Se da cumplimiento a esta actuación con el documento que se presenta.

2.5.- Actuación propuesta (7): Realizar Jornadas anuales de Seguimiento de la CETS del P.R. de Sierra Espuña y su entorno.

Esta actuación se va a completar en enero de 2013, con el fin de tener la reunión del Foro una vez realizada la memoria de la CETS correspondiente al año 2012, de esta forma se mantendrá informado al Foro del seguimiento de las actuaciones del Plan de Acción.

Principio 3. Proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural

3.1.- Actuación propuesta (9): Instar a la terminación y aprobación de PRUG, PUP y resto de Planes y Programas asociados.

En abril de este año, en una reunión entre la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y el Parque, se hace la propuesta de realizar un informe desde la Comisión de seguimiento de la CETS, que refleje la necesidad de aprobar el PRUG y restos de planes asociados en este espacio protegido, en el menor tiempo posible. Este informe se llevaría al Foro para su revisión y aprobación. Así se enviará a la administración competente, de parte del Foro de Seguimiento de la CETS de Sierra Espuña. Este informe no se ha realizado todavía, ya que se ha entendido que era importante que las entidades y personas adheridas al Foro participen de forma directa en esta iniciativa a través de una de las mesas de trabajo propuestas: Mesa de acciones comunes.

Mesa de Acciones Comunes, para dar respuesta a actuaciones como:

- Instar a la Aprobación PRUG. Actuación 3.1 (9)
- Promover las rutas accesibles en núcleos urbanos. Actuación 4.6 (24)
- Instar Ayuntamientos a incluir formación turística en sus planes de formación. Actuación 7.6 (44)
- Impulsar las acciones de los Master Plan. Actuación 8.3 (47)

Cabe destacar que debido a la actual planificación integrada que se está realizando en los Espacios Naturales Protegidos, se matiza esta actuación para solicitar que se lleve a cabo la planificación integrada de este espacio natural, donde quedará incluido el PRUG.

3.2.- Actuación propuesta (10): Elaborar un boletín divulgativo (papel y electrónico) que incluya los recursos patrimoniales de la zona, la difusión de las medidas de gestión adoptadas, campañas de sensibilización, actuaciones que fomenten la implicación activa de la población y el visitante....



En una reunión entre la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y el Parque, realizada en abril se propuso sacar 2 ediciones al año. Además de realizar una propuesta de secciones y diseño. Para esta actuación es importante la participación de las entidades y personas adheridas al Foro, a través de la Mesa de Trabajo:

Mesa de Trabajo de Divulgación y Formación, para dar respuesta a actuaciones como:

- Memoria Anual CETS. Actuación 2.4 (6)
- Boletín Divulgativo. Actuación 3.2 (10)
- Documento de Buenas Prácticas. Actuación 3.5 (13)
- Crear una plataforma de comunicación directa (tipo Web). Actuación 5.4 (31)

Por otro lado se ha estudiado la posibilidad de dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Estudio y difusión sobre el patrimonio etnográfico en los municipios de Sierra Espuña.

3.4.- Actuación propuesta (12): Extender las campañas de sensibilización que se realizan en el Parque a los núcleos de población del entorno.

Este año se han realizado 12 actividades de sensibilización en las pedanías del entorno del Parque y en algunos de sus municipios, con un total de 627 participantes.

ACCIONES ESPECIALES EN EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA 2012				
Motivo	Fecha	Actividad	Nº participantes	Observaciones
Actividad especial en el ENP	21/01/2012	Ruta: Conoce los árboles y arbustos de Sierra Espuña	30	La actividad se realiza por el sendero de El Berro.
	12/2/2012	Ruta: La senda de los rastreadores	21	Senda por los barrancos de Gebas para identificar huellas y rastros de los animales de sierra Espuña.
Día Mundial Forestal	16/03/2012	Charla sobre el Día Mundial Forestal	54	CEIP Ricardo Codornú de Alhama de Murcia.
Actividad especial en el ENP	28/04/2012	Ruta fotográfica: descubre Sierra Espuña a través de tu objetivo	11	La actividad se realiza por el sendero circular de El Purgatorio. Al finalizar la actividad, se propuso a los participantes que las imágenes obtenidas durante el recorrido las podrían donar al Equipo de Información para



				realizar una proyección en el Centro de Visitantes.
Actividad especial fuera del ENP	30/05/2012	II ciclo de conciertos Música y Naturaleza	100	Aledo
Día Mundial de Medio Ambiente	02/06/2012	Conoce Fuente Cequicas y los anfibios que viven en Sierra Espuña	43	Taller para dar a conocer los anfibios que habitan en Sierra Espuña, se realizó en Fuente Cequicas, paraje de El Berro.
Actividad especial en el entorno del ENP	14 y 25/8/12	Sierra Espuña celebra su 20 cumpleaños en sus pedanías	177	Taller de imanes y marcapáginas y exposición "Conoce la magia de las plantas" en las pedanías de Casas Nuevas, Gebas y El Berro.
Día Mundial de las Aves	7/10/2012	Itinerario Ornitológico Paisaje Protegido Los Saladares del Guadalentín	29	Actividad realizada junto con la Asociación Meles
Día Mundial de las Aves	8/10/2012	Taller de caretas	80	Dentro del programa de fiestas de Alhama
Actividad especial en el ENP	10/11/2012	Georruta en Sierra Espuña por el paraje de La Santa de Totana	42	Totana
Actividad especial en el entorno del ENP	14/12/2012	Taller Reciclajuegos navideño	20	Colegio de El Berro
Actividad especial en el entorno del ENP	20/12/2012	Taller Reciclajuegos navideño	20	Colegio de Casas Nuevas

Servicio de Información y Atención al Visitante en los Espacios Naturales Protegidos de la Región de Murcia.



3.5.- Actuación propuesta (13): Elaborar un documento de Buenas Prácticas.

Durante el año 2012 no se ha dado inicio a esta actuación. Para esta acción es importante la participación de las entidades y personas adheridas al Foro, a través de la Mesa de Trabajo:

Mesa de Trabajo de Divulgación y Formación, para dar respuesta a actuaciones como:

- Memoria Anual CETS. Actuación 2.4 (6)
- Boletín Divulgativo. Actuación 3.2 (10)
- Documento de Buenas Prácticas. Actuación 3.5 (13)
- Crear una plataforma de comunicación directa (tipo Web). Actuación 5.4 (31)



3.7.- Actuación propuesta (15): Apoyo y difusión de eventos culturales y fiestas tradicionales.

En abril de 2012, en una reunión entre la Mancomunidad Turística y el Parque se decidió trabajar este tema con los técnicos de turismo de los Ayuntamientos del territorio CETS. Esta reunión tuvo lugar en mayo de este año, donde se tomaron los siguientes acuerdos: Incluir el correo de la Mancomunidad y el Parque en las listas de difusión de las Oficinas de Turismo. Difundir estos eventos y fiestas tradicionales a través de la Web de la Mancomunidad y a través de lista de amigos del Parque.



Por otro lado se ha estudiado la posibilidad de dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Estudio y difusión sobre el patrimonio etnográfico en los municipios de Sierra Espuña.

3.10.- Actuación propuesta (18): Elaborar procedimientos para la gestión medioambiental en el parque (Gestión selectiva de RSU, gestión de aguas residuales, ahorro de energía, etc,...)

Para dar respuesta a esta actuación se han realizado 4 reuniones entre la Mancomunidad Turística, el Parque y los técnicos de Medio Ambiente de los Ayuntamientos del territorio CETS. Estas reuniones han tenido lugar en el Centro de Visitantes Ricardo Codornú, una en mayo, dos en junio y una en noviembre, dando como resultados:

- Se ha realizado un listado de diferentes puntos negros relacionados con el agua, residuos, energía, transporte, senderos, incendios, gestión administrativa y sistemas de gestión ambiental, en el Parque y su entorno.
- Se ha consensuado una ficha para recoger los datos de las fuentes en el medio natural dependientes de los municipios.
- Se ha consensuado una ficha para recoger los datos de las fuentes de los Parque y Jardines dependientes de los municipios.
- Se ha presentado un listado de vertederos incontrolados en dos de los municipios y dentro del Parque Regional.



- Se ha presentado el estado actual de recogida selectiva dentro del Parque y se ha realizado una propuesta de recogida selectiva.



Principio 4. Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes

4.1.- Actuación propuesta (19): Impulsar la implantación de sistemas de Calidad Turística en establecimientos de la zona.

Se ha realizado o participado en 5 reuniones de trabajo. La primera, en abril entre la Mancomunidad y el Parque, donde se estudia la conveniencia de que el Parque pase a formar parte de la mesa de calidad del destino. Este mismo mes se reúne la Junta de Gobierno Local Mancomunidad y se aprueba el Programa de Evaluaciones SICTED (Sistema de Calidad Turística en destino) y la nueva composición de la Mesa de Calidad Turística.

En mayo de 2012 se reúnen los miembros de la Mesa de Calidad Turística y se aprueba por unanimidad los siguientes puntos: Informe situación proyecto SICTED en Sierra Espuña, modificación reglamento Mesa de Calidad y la revisión y aprobación de informes de distinción.

En junio se reúne la Junta de Gobierno Local Mancomunidad y se aprueban los informes de la Mesa de Calidad, así como los recursos destinados al mantenimiento del SICTED.

Así durante este año 2012, se ha asesorado a 17 empresas y 11 se han evaluado, dentro de los términos municipales de Alhama, Totana y Mula.

Además se ha asistido en noviembre, al Foro Nacional del SICTED en Madrid, donde se ha llegado a la conclusión de que este sistema es un proyecto de calidad turística consolidado a nivel nacional que se apoya en la colaboración entre agentes públicos y privados, y que el destino de Sierra Espuña debe permanecer en el sistema.

4.2.- Actuación propuesta (20): Revisión de la señalización, dentro de Parque y del Plan de señalización turística, incluyendo los criterios de interpretación y conservación del patrimonio.

Se está elaborando un manual de señalización dentro del espacio protegido, que incluirán unas directrices claras sobre la señalización del Parque. Una vez tengamos el documento se realizará la revisión de la señalización.



Por otro lado se ha estudiado la posibilidad de dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mejora de la señalización turística, a través de paneles informativos en parajes de interés medioambiental, nuevas tecnologías y materiales en otros idiomas.

4.4.- Actuación propuesta (22): Elaborar un informe sobre nuevos sectores de turismo activo, de naturaleza, ecoturismo o agroturismo, para orientar la definición y promoción de la oferta y la canalización de la demanda.

En febrero de 2012 se reúnen Jefes de Servicio y responsables de otras unidades de la Dirección General de Turismo, para tratar el enfoque, ámbito, contenido, responsable/s y calendario de ésta y resto de actuaciones del Plan cuyo promotor es esta Dirección General y se acuerda realizar un informe somero sobre grupos de población para la demanda de los productos turísticos de Sierra Espuña, a través de Región de Murcia Turística.

En relación a esta actuación se han realizado las siguientes acciones, que se resumen a continuación:

Fecha	Lugar	Actuantes	¿Qué se ha hecho?	Resultados
Mayo 2012	Centro Cualificación Turística	Región de Murcia Turística	Inicio del estudio sobre nuevos productos turísticos en el ámbito de Sierra Espuña.	Informe previo sobre turismo de montaña, y turismo cinegético (como parte de esta acción y trabajo previo para la 9.11)
Septiembre/ Noviembre 2012	Centro Cualificación Turística	Región de Murcia Turística	Contactos telefónicos con asociaciones, federaciones y colectivos; consultas a través de Internet, e investigación documental	Ideas, propuestas y conclusiones para el informe a elaborar.

Por otro lado se ha estudiado la posibilidad de complementar la respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta.

4.5.- Actuación propuesta (23): Impulsar la puesta en marcha de servicios adaptados como: Servicio de senderismo adaptado (Joëlette), convenios de colaboración con ONCE para habilitar rutas para personas con discapacidad visual.

Se ha estudiado la posibilidad de dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto:



Acondicionamiento de rutas accesibles y su difusión, por los cascos históricos de Aledo, Alhama, Mula, Pliego y Totana.

4.7.- Actuación propuesta (25): Crear una plataforma para la comunicación entre empresarios y administración para la denuncia de actividades ilegales.

En marzo de 2012 tiene lugar una reunión entre representantes de la Dirección General de Turismo (Promoción, Innovación e inspección) y empresarios turísticos del entorno de la CETS o que realizan sus actividades en el. En esta reunión se intercambiaron pareceres sobre el procedimiento para dar respuesta a esta actuación y la puesta en marcha de esta plataforma.

En junio, un técnico de la Dirección General de Turismo (Innovación), realiza una propuesta para poner una aplicación en la Web empresarial para comentarios, denuncias o sugerencias.

Se está a la espera de llegar a un acuerdo con el empresariado para realizar la implantación.

4.8.- Actuación propuesta (26): Realizar una Campaña de control de mantenimiento de uso y de legalidad de establecimientos turísticos, incluso revisión soportes de información públicos y privados (páginas Web, Folletos...)

En relación a esta actuación se han realizado las siguientes acciones desde el Servicio de Inspección de la Dirección General de Turismo, que se resumen a continuación:

Acción	Fecha	Lugar	¿Qué se ha hecho?	Resultados
--------	-------	-------	-------------------	------------



Consulta webs establecimientos turísticos	Febrero Marzo Abril 2012	Consejería de Turismo (Internet)	Búsqueda de webs de establecimientos turísticos de la zona . Comparación entre lo encontrado y lo registrado.	Tras la consulta concreta de 19 webs donde se anuncian la mayoría de los alojamientos rurales, se detectaron 9 alojamientos no registrados.
Visitas de inspección	Febrero Marzo 2012	Sierra Espuña	10 visitas de inspección al ámbito de Sierra Espuña, para comprobación del funcionamiento de los establecimientos, y localización de no registrados.	Comprobado que el 100 % de los establecimientos dados de alta están funcionando. Comprobación in situ de algunos establecimientos no registrados detectados en la acción anterior
	Abril Mayo 2012	Consejería Turismo	Contactos con varios alojamientos no registrados	
	Septiembre Octubre 2012	Consejería Turismo	Nuevos intentos con alojamientos no registrados	1 alojamiento si estaba de alta con otro titular. De 3 alojamientos se retira la publicidad (y supuestamente la actividad). 1 establecimiento pide documentación para darse de alta.

4.9.- Actuación propuesta (27): Unificar criterios en la recogida de datos de visitantes.

Para dar respuesta a esta actuación se han modificado las hojas de seguimiento del Centro de Visitantes Ricardo Codornú, con el fin de recoger los datos de forma lo mas coherente posible con las Oficinas de Turismo del entorno del Parque.

Estas hojas de seguimiento se han modificado en colaboración con los técnicos de Turismo de los Ayuntamientos del entorno, los cuales también realizaron sugerencias a las encuestas que se realizan en el Parque. De esta forma se mejora el análisis de registros disponibles y la aplicación de sus resultados a la gestión turística (datos del Programa RITMO, encuestas de satisfacción, consideración de sugerencias, atención de quejas, etc).



Principio 5. Fomentar el conocimiento del público.

5.1.- Actuación propuesta (28): Actualización y mejora de la información en web's, Oficinas Turismo, Mancomunidad, Murcia Turística y Centro de Visitantes

En abril del 2012, en una reunión entre la Mancomunidad Turística y el Parque se acuerda realizar una serie de criterios básicos a tener en cuenta a la hora de revisar la información sobre Sierra Espuña que aparece en la Web de la Dirección General de Medio Ambiente, Murcia Turística, Mancomunidad y Ayuntamientos del territorio CETS. En la actualidad se están elaborando estos criterios.

No obstante se ha revisado la Web de Murcia Turística, y se ha revisado la información sobre los equipamientos y horario del Centro de Visitantes Ricardo Codorníu y a solicitud de la Oficina de Turismo de Alhama la programación turística semanal de octubre donde aparecía información sobre actividades realizadas desde el Parque Regional.

Además se ha revisado el mapa que se ofrece en el Centro de Visitantes y se ha modificado con la información actualizada. También se han revisado y propuesto cambios para la próxima edición de los folletos del Parque (español e inglés), Folleto de la Red de Senderos y marca páginas.

5.2.- Actuación propuesta (29): Control de la información (Web y/o folletos privada), para asegurar que la promoción de la zona se basa en imágenes auténticas.

Con esta actuación se pretende la mejora y actualización de la información (Web y/o folletos privada), donde se hablan de los valores naturales y culturales del entorno, la oferta de equipamientos y servicios de uso público y de turismo como reclamo. De esta forma se asegura que la promoción de la zona se basa en sus valores de forma fiable y auténtica.

En abril del 2012, en una reunión entre la Mancomunidad Turística y el Parque se acuerda realizar una serie de criterios básicos a tener en cuenta a la hora de revisar la información sobre Sierra Espuña que aparece en Web Privadas. En la actualidad se están elaborando estos criterios.

No obstante, durante el año 2012 se ha revisado y actualizado la información sobre el Parque de la página Web de Eroski Consumer y una publicación de editorial planeta sobre la Senda del Dinosaurio.

5.3.- Actuación propuesta (30): Crear puntos de información itinerantes: núcleos de población del Parque, Romerías, fiestas ...

En abril de 2012 se reúne la Junta de Gobierno Local Mancomunidad, para tratar, entre otros temas, la propuesta de un punto ecológico de información móvil y se acuerda buscar financiación para este proyecto.

En octubre de 2012, en una reunión entre la Mancomunidad Turística y el Parque se acuerda realizar una memoria para solicitar subvención leader para la "Mejora de la señalización turística a través de paneles informativos en parajes de interés medioambiental, nuevas tecnologías y materiales en otros idiomas" que incluya una aplicación móvil de información turística, que permita disponer de información en núcleos de población del Parque.



5.4.- Actuación propuesta (31): Crear una plataforma de comunicación directa entre todos los agentes implicados en el desarrollo turístico de la zona, para que la información que se publique en medios sociales y en plataformas web sea novedosa, de interés y suscite el interés del turista/visitante.

En abril del 2012, en una reunión entre la Mancomunidad Turística y el Parque se trabaja la propuesta de realizar un blog donde se centre toda la información sobre la CETS. A partir de ese momento comienza un periodo de recopilación de información para los contenidos del blog, así como su diseño.

En junio de 2012 se termina el blog, se realizan pruebas de funcionamiento y se presenta a la Comisión Técnica de la CETS para que realicen propuestas y sugerencias.

En septiembre se elabora el manual de gestión del Blog y se comienza a dar publicidad en web y noticias relacionadas con la CETS: cetssierraespuna.com



5.5.- Actuación propuesta (32): Realización del Inventario de recursos turísticos, incluidos yacimientos arqueológicos, de Sierra Espuña.

Después de una reunión entre la Mancomunidad Turística, el Parque y los técnicos de Turismo de los municipios del territorio CETS, en mayo de 2012, se decide que cada técnico realizará el inventario de su municipio, así como también los técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente del Parque Regional. En la actualidad se está realizando el inventario.

Principio 6. Promocionar productos turísticos específicos para el espacio protegido.

6.3.- Actuación propuesta (37): Creación de paquetes turísticos que ofrezcan la posibilidad de contratar varios servicios a la vez.



En relación con esta actuación, hay una recomendación del comité de evaluación de la Carta que aconseja seguir un orden en las actuaciones relacionadas con el análisis de los mercados potenciales y la creación de productos turísticos. Es importante comenzar el proceso con el análisis de los sectores turísticos potenciales y los posibles productos turísticos de Sierra Espuña, la identificación de las necesidades y patrones de viaje de los turistas. El último paso sería el diseño de productos y las actividades para la promoción.

Para dar respuesta a estas actuaciones que tienen que ver con los mercados potenciales y productos turísticos, teniendo en cuenta el orden aconsejado por el comité de evaluación, se ha estudiado la posibilidad de dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, por lo que se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Estudio sobre la situación del turismo en la comarca de Sierra Espuña y sus mercados potenciales, así como la viabilidad de implantar paquetes turísticos y su gestión y comercialización a través de una plataforma público-privada.

Este proyecto dará respuesta a las acciones:

- 4.4 (22).- Elaborar un informe sobre nuevos sectores de turismo
- 6.2 (36).- Elaboración de un proyecto para la colaboración público privada en la gestión y comercialización
- 6.3 (37).- Creación de paquetes turísticos que ofrezcan la posibilidad de contratar varios servicios a la vez
- 9.11 (59).- Realizar un estudio de nuevos productos turísticos.

Principio 7. Formación.

7.1.- Actuación propuesta (39): Elaborar un Manual Interno de formación básica, donde se incluyan los recursos patrimoniales (ambientales y culturales) del entorno, y su vocación de uso público, para informadores de OT's y Centro de Visitantes.

La necesidad de elaborar este manual responde a la demanda de los informadores del Parque y los de las Oficinas de Turismo de tener información sobre la zona en su conjunto. No sólo de las infraestructuras que pueden ser visitadas en el entorno (Centro de Visitantes, Museos, senderos dentro y fuera del Parque..) sino también de los servicios (visitas guiadas, celebración de días especiales, mercadillos, ..), horarios, e incluso requisitos para acceder a estos servicios (acampadas..)

De esta forma el visitante, esté en la zona que esté del entorno de la CETS, se puede llevar una idea de las posibilidades del destino en su conjunto.

Después de una reunión entre la Mancomunidad Turística, el Parque y los técnicos de Turismo de los municipios del territorio CETS, en mayo de 2012, se decide que cada técnico realizará el manual de su municipio, así como también los técnicos de la Dirección General de Medio Ambiente del Parque Regional. Al final quedará un documento conjunto a disposición de las Oficinas de Turismo y del Centro de Visitantes. En la actualidad se está realizando el manual.



7.4.- Actuación propuesta (42): Realización de un taller de diseño de productos.

En relación con esta actuación, hay una recomendación del comité de evaluación de la Carta que aconseja seguir un orden en las actuaciones relacionadas con el análisis de los mercados potenciales y la creación de productos turísticos. El último paso sería el diseño de productos y las actividades para la promoción.

No obstante, con el fin de ir avanzando, en relación a esta actuación se ha realizado la siguiente acción, que se resumen a continuación:

Fecha	Actuantes	¿Qué se ha hecho?	Resultados
Junio - Diciembre 2012	Dirección General de Turismo - Región de Murcia Turística	Preparación de la herramienta informática (plataforma) para el diseño e incorporación de productos turísticos comerciales	Avance de la plataforma ORION que servirá como gestor para cargar productos turísticos

7.5.- Actuación propuesta (43): Impulsar un Servicio de asesoramiento a Pymes, emprendedores y servicios públicos en cuanto a redes sociales y herramientas 2.0.

En relación con esta actuación se han realizado 6 acciones que se resumen a continuación:

Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?	Resultados	Socios
24/02/2012 al 20/05/2012	Mula/Alhama/Totana	Empresas Turísticas Sicted	Asesoramiento Herramientas 2.0	Asesoramiento a 17 Empresas	Empresas Turísticas
17/03/2012	Cehegín	Hoteles y Alojamientos Rurales de Sierra Espuña (via mailing)	Jornada de empresa Booking.com		Empresas Turísticas
20/04/2012	Mancomunidad	Mailing empresas turísticas	Cursos Ecotural (Empleaverde)		Empresas Turísticas
01/05/2012	Mula		Web/Blog Sicted	Blog realizado	
03/05/2012	Cehegín	Hoteles y Alojamientos Rurales de Sierra Espuña (via mailing)	Sesión informativa sobre Ayudas económicas para alojamientos rurales y hoteles		Empresas Turísticas
10/12/2012	Murcia	Empresas Turísticas y Técnicos de Turismo	Cursos de formación/Plataforma comercialización y Community Management		KPMG (cutting trough complexity)

7.6.- Actuación propuesta (44): Instar a los ayuntamientos y entidades de formación a que contemplen la formación turística en sus programas de formación o en las acciones de formación que llevan a cabo a través de diferentes subvenciones del SEF.



Se ha realizado una acción relacionada con esta actuación, ya que en junio se han recopilado informes de detección de necesidades de formación de la CARM.

La respuesta de esta actuación será más contundente cuando se participe de forma directa a través de una de las mesas de trabajo propuestas: Mesa de acciones comunes.

Mesa de Acciones Comunes, para dar respuesta a actuaciones como:

- Instar a la Aprobación PRUG. Actuación 3.1 (9)
- Promover las rutas accesibles en núcleos urbanos. Actuación 4.6 (24)
- Instar Ayuntamientos a incluir formación turística en sus planes de formación. Actuación 7.6 (44)
- Impulsar las acciones de los Master Plan. Actuación 8.3 (47)

Principio 8. Protección y apoyo a la calidad de vida de la población local.

8.1.- Actuación propuesta (45): Dar cuenta al Foro de seguimiento, de forma periódica (a través de la Web, del boletín..), del seguimiento de las acciones del Plan de Acción.

Durante este año se ha mantenido contacto con el Foro a través de una reunión (enero de 2012) y a través del correo electrónico y Blog de la CETS para tratar los siguientes temas:

Fecha	Lugar	Convocados	Temas tratados	Conclusiones/ Acuerdos
17/01/2012	Centro de Visitantes Ricardo Codorníu	Foro	Acto Firma Principios CETS. Presentación Estrategia y Plan de Acción. Aportaciones y sugerencias a los documentos.	Firma principios CETS y Validación del Dossier de Candidatura de la CETS: Estrategia y Plan de Acción.
21/02/2012	correo electrónico	Foro personas interesadas y	Documentación CETS disponible en Web DG	
23/02/2012	correo electrónico	Foro personas interesadas y	Comienzo plan de Acción	
			Propuesta Participación Comisión Técnica y mesa de trabajo	
25/05/2012	correo electrónico	Foro personas interesadas y	Auditoria y Propuesta Participación	
14/06/2012	Blog CETS	Foro personas interesadas y	Auditoria	
17/09/2012	correo electrónico y Blog CETS	Foro personas interesadas y	Resultado de auditoría	



8.3.- Actuación propuesta (47): Impulsar desde la CETS, las acciones de los Master Plan que tienen que ver con este objetivo.

Este año no se ha realizado ninguna acción referente a este apartado ya que no se han constituido todavía la Mesa de Acciones comunes.

Mesa de Acciones Comunes, para dar respuesta a actuaciones como:

- Instar a la Aprobación PRUG. Actuación 3.1 (9)
- Promover las rutas accesibles en núcleos urbanos. Actuación 4.6 (24)
- Instar Ayuntamientos a incluir formación turística en sus planes de formación. Actuación 7.6 (44)
- Impulsar las acciones de los Master Plan. Actuación 8.3 (47)

Principio 9. Desarrollo económico y social.

9.5.- Actuación propuesta (53): Ofrecer información sobre productos locales de calidad y sus puntos de venta en equipamientos y establecimientos.

Con el fin de dar respuesta a esta actuación y a otras que tienen que ver con la promoción de productos artesanos y de calidad del territorio, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mercadillo del campesino, para dar respuesta a las acciones:

- 3.8 (16).- Creación de un mercadillo itinerante con productos tradicionales
- 9.1 (49).- Organización del I Encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña
- 9.2 (50).- Realizar unas jornadas para empresarios
- 9.4 (52).- Realizar una campaña para fomentar la venta de productos locales en los diferentes mercadillos
- **9.5 (53).- Ofrecer información sobre productos locales de calidad y sus puntos de venta en equipamientos y establecimientos**
- 9.6 (54).- Realizar una campaña sobre los beneficios de la agricultura ecológica.

9.12.- Actuación propuesta (60): Dar más publicidad a los canales que ya están establecidos: martes del director en el Parque, correo electrónico, personas de contacto... con el fin de mejorar y agilizar el contacto entre administración y usuarios.

Se está elaborando un folleto en el que aparezcan las formas y personas de contacto con el Parque. Este folleto se dará en el Centro de Visitantes, y se le dará publicidad en Web.

Principio 10. Controlar los flujos de visitantes.

10.1.- Actuación propuesta (61): Diseño y puesta en marcha de encuestas de satisfacción para los usuarios de infraestructuras privadas.



En marzo de este año se reúne personal de la Dirección General de Turismo para tratar esta actuación y se propone tomar como base las encuestas que ya se realizan en los establecimientos acreditados con el SICTED (Sistema de Calidad Turística en Destino), y realizar las mejoras necesarias para dar respuesta a esta actuación.

En junio los técnicos de Turismo elaboraron un informe propuesta de mejoras a incluir en la encuesta SICTED y se está pendiente de una reunión con la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña para concretar las necesidades, el diseño y su puesta en funcionamiento.

10.2.- Actuación propuesta (62): Facilitar y acercar la utilización del servicio de préstamo de bicicletas en los ayuntamientos que dispongan de este servicio a los turistas.

Se han realizado 2 reuniones (mayo y junio de 2012) con los técnicos de turismo y medio ambiente del territorio CETS, para trabajar este tema. Se les pidió que comprobaran si existe este servicio en su municipio y en caso de que la respuesta fuera afirmativa su estado y si se podían utilizar por turistas o sólo por la población local.



El resultado ha sido que en los municipios donde existe este servicio, su continuidad está amenazada debido a los actos vandálicos que sufren las bicicletas o a los elevados costes de mantenimiento. Así que se decide esperar al año 2013 para ver si se va a ofrecer este servicio y en que condiciones en los municipios del territorio CETS.

10.3.- Actuación propuesta (63): Realizar el seguimiento anual del estado del medio natural en las zonas de mayor afluencia de visitantes y/o en las que se realizan actividades que puedan suponer un mayor impacto.

Durante este año el equipo de gestión del Parque ha elaborado una ficha para recoger el seguimiento anual en las zonas de mayor afluencia. En ella se distingue si la actividad es senderismo, carrera a pie o carrera BTT, cual son las características principales de ese tramo o vial, el grado de erosión de la pista, si hay pisoteo en el borde, aumento de la anchura de la pista, si se han creado sendas paralelas o atajos, si se han abandonado residuos o si hay restos de señalización. Además hay un apartado para fotos, mapa de la zona y observaciones.



Otras acciones

En este apartado se incluyen acciones, las cuales no estaba reflejado su inicio en el año 2012 o que no estaban previstas en el Plan de Acción pero que encajan en los principios de turismo sostenible de la Carta Europea.

Previsto inicio año 2013

3.6.- Actuación propuesta (14): Realizar un censo de actividades tradicionales (eventos culturales, fiestas tradicionales, usos y actividades tradicionales, producción local) del entorno (5 municipios)

Para dar respuesta a esta actuación, a través de la solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013, se está elaborando el proyecto de solicitud de ayuda: Estudio y difusión sobre el patrimonio etnográfico de Sierra Espuña, para dar respuesta a las acciones:

- 3.2 (10).- Diseño de un boletín divulgativo.
- **3.6 (14).- Realizar un censo de actividades tradicionales.**
- 3.7 (15).- Apoyo y difusión de eventos culturales y fiestas tradicionales.

3.8.- Actuación propuesta (16): Promover la creación de un mercadillo itinerante con productos tradicionales de la zona.

Con el fin de dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mercadillo del campesino, para dar respuesta a las acciones:

- **3.8 (16).- Creación de un mercadillo itinerante con productos tradicionales**
- 9.1 (49).- Organización del I Encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña
- 9.2 (50).- Realizar unas jornadas para empresarios
- 9.4 (52).- Realizar una campaña para fomentar la venta de productos locales en los diferentes mercadillos
- 9.5 (53).- Ofrecer información sobre productos locales de calidad y sus puntos de venta en equipamientos y establecimientos
- 9.6 (54).- Realizar una campaña sobre los beneficios de la agricultura ecológica.

Para trabajar este proyecto se han realizado 2 acciones que se resumen a continuación:

Fecha	Lugar	Convocados	Temas tratados	Conclusiones/ Acuerdos
06/09/2012	Sede Mancomunidad Turística de Sierra Espuña en Mula	Alcaldes de Mula, Pliego, Alhama, Totana y Aledo	Presentación del proyecto: "Mercadillo del Campesino"	Se aprueba la idea y se acuerda la participación, así como la realización de una segunda reunión con los técnicos ADL de cada



				municipio participante.
22/11/2012	Sede Mancomunidad Turística de Sierra Espuña en Mula	Técnicos ADL de Mula, Pliego, Alhama, Totana, Aledo; Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y Dirección General de Medio Ambiente	Presentación del proyecto: "Mercadillo del Campesino"	Los acuerdos tomados en esta reunión es la conformidad del nombre, ámbito geográfico, objetivos, contenidos y estructura del proyecto. Además se definen las acciones a realizar por cada representante del territorio en cuestión y que consiste en un trabajo de campo preliminar para la identificación de posibles actores.

4.3.- Actuación propuesta (21): Mejora y mantenimiento de la señalización, dentro de Parque y del Plan de señalización turística, incluyendo los criterios de interpretación y conservación del patrimonio.

Con el fin de dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mejora de la señalización turística, a través de paneles informativos en parajes de interés medioambiental, nuevas tecnologías y materiales en otros idiomas, para dar respuesta a las acciones:

- 4.2 (20).- Revisión de la señalización, incluyendo criterios de interpretación y conservación del patrimonio.
- **4.3 (21).- Mejora y mantenimiento de la señalización turística**
- 5.3 (30).- Creación de puntos de información itinerantes.
- 5.6 (33).- Realización de un mapa turístico bilingüe de Sierra Espuña

4.5.- Actuación propuesta (23): Impulsar la puesta en marcha de servicios adaptados como: Servicio de senderismo adaptado (Joëlette), convenios de colaboración con ONCE para habilitar rutas para personas con discapacidad visual.

Para dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Acondicionamiento de rutas accesibles y su difusión, por los cascos históricos de Aledo, Alhama, Mula, Pliego y Totana, para dar respuesta a las acciones:

- **4.5 (23).- Impulsar la puesta en marcha de servicios adaptados**
- 4.6 (24).- Promover las rutas accesibles en núcleos urbanos proyectadas por el Consorcio
- 6.4 (38).- Realización de farm-trip, pres-trip....



5.6.- Actuación propuesta (33): Realización de un Mapa Turístico bilingüe de Sierra Espuña

Con el fin de dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mejora de la señalización turística, a través de paneles informativos en parajes de interés medioambiental, nuevas tecnologías y materiales en otros idiomas, para dar respuesta a las acciones:

- 4.2 (20).- Revisión de la señalización, incluyendo criterios de interpretación y conservación del patrimonio.
- 4.3 (21).- Mejora y mantenimiento de la señalización turística
- 5.3 (30).- Creación de puntos de información itinerantes.
- **5.6 (33).- Realización de un mapa turístico bilingüe de Sierra Espuña**

6.4.- Actuación propuesta (38): Realización de fam-trip, pres-trip y blogger-trip

Para dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Acondicionamiento de rutas accesibles y su difusión, por los cascos históricos de Aledo, Alhama, Mula, Pliego y Totana, para dar respuesta a las acciones:

- 4.5 (23).- Impulsar la puesta en marcha de servicios adaptados
- 4.6 (24).- Promover las rutas accesibles en núcleos urbanos proyectadas por el Consorcio
- **6.4 (38).- Realización de farm-trip, pres-trip....**

9.1.- Actuación propuesta (49): Organización del I Encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña

9.2.- Actuación propuesta (50): Realizar unas jornadas específicas para empresarios.

9.4.- Actuación propuesta (52): Realizar una campaña para fomentar la venta de productos locales en los diferentes mercadillos artesanales que se realizan en los Municipios (acuerdos con cooperativas....).

9.6.- Actuación propuesta (54): Realizar una campaña de información sobre los beneficios de la agricultura ecológica destinada a la reconversión de explotaciones agrícolas.

Con el fin de dar respuesta a estas actuaciones, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Mercadillo del campesino, para dar respuesta a las acciones:

- 3.8 (16).- Creación de un mercadillo itinerante con productos tradicionales
- **9.1 (49).- Organización del I Encuentro de artesanos de la comarca de Sierra Espuña**
- **9.2 (50).- Realizar unas jornadas para empresarios**



- **9.4 (52).- Realizar una campaña para fomentar la venta de productos locales en los diferentes mercadillos**
- **9.5 (53).- Ofrecer información sobre productos locales de calidad y sus puntos de venta en equipamientos y establecimientos**
- **9.6 (54).- Realizar una campaña sobre los beneficios de la agricultura ecológica.**

En el caso de la actuación 9.6 (54).- Realizar una campaña sobre los beneficios de la agricultura ecológica, se ha colaborado en 2 acciones que se resumen a continuación:

Acción	Fecha	Lugar	Convocados	¿Qué se ha hecho?	Resultados
I Feria Biodiversidad Cultivada Murciana	18/02/2012	CEAMA (Bullas)	Público en general	Exposición, Mesa redonda, Talleres y Cata	Mesa redonda participativa, intercambio de semillas, degustación de tomate ecológico y comida ecológica para los asistentes.
II Jornadas de Agroecología y Ecodesarrollo de la Región de Murcia. "Elaboración y consumo de productos ecológicos"	23/03/2012	Consejería de Agricultura	Público en general	Presentación Proyecto Eco-eLabora: Mesas redondas, Presentación de libro, Ponencias y Talleres	Conocer las ventajas de la Agricultura Ecológica frente a los sistemas convencionales, análisis de los mercados actuales y oportunidades.
	24/03/2012	CEAMA (Bullas)	Público en general	Ponencias, Mesa redonda, Taller, Vista Guiada.	Conocer los Sistemas Participativos de Garantía





9.9.- Actuación propuesta (57): Elaborar material de merchandising sobre el destino Sierra Espuña.

Con el fin de dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Viabilidad, desarrollo y creación de una imagen de calidad del territorio y su adaptación a material de merchandising, para dar respuesta a las acciones:

- 9.7 (55).- Potenciar una imagen de marca
- 9.8 (56).- Requisitos para tener la marca
- **9.9 (57) Elaborar material de merchandising sobre el destino Sierra Espuña.**
- Estudio de viabilidad de la Marca (recomendación comité de evaluación)

9.11.- Actuación propuesta (59): Realizar un estudio de nuevos productos (aprovechamiento del turismo cinegético, turismo astrológico, turismo vinculado a la geología... , adecuando la oferta y la demanda .

Para dar respuesta a esta actuación, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Estudio sobre la situación del turismo en la comarca de Sierra Espuña y sus mercados potenciales, así como la viabilidad de implantar paquetes turísticos y su gestión y comercialización a través de una plataforma público-privada, para dar respuesta a las acciones:

- 4.4 (22).- Elaborar un informe sobre nuevos sectores de turismo
- 6.2 (36).- Elaboración de un proyecto para la colaboración público privada en la gestión y comercialización
- 6.3 (37).- Creación de paquetes turísticos que ofrezcan la posibilidad de contratar varios servicios a la vez
- **9.11 (59).- Realizar un estudio de nuevos productos turísticos.**

Previsto inicio año 2014

9.7.- Actuación propuesta (55): Potenciar una imagen de marca que actúe de paraguas desde todos los agentes públicos y privados que incidan en la promoción del destino turístico.

9.8.- Actuación propuesta (56): Elaborar un documento de requisitos para tener la “marca Paraguas” que identifique la producción local de calidad

Con el fin de dar respuesta a estas actuaciones, se está trabajando una solicitud de financiación enfoque LEADER, para el periodo 2012-2013. Esta iniciativa ha sido apoyada por la comisión de seguimiento de la Carta y se ha acordado realizar la memoria/Proyecto: Viabilidad, desarrollo y creación de una imagen de calidad del territorio y su adaptación a material de merchandising, para dar respuesta a las acciones:



- 9.7 (55).- Potenciar una imagen de marca
- 9.8 (56).- Requisitos para tener la marca
- 9.9 (57) Elaborar material de merchandising sobre el destino Sierra Espuña, a través de las asociaciones de artesanos.
- Estudio de viabilidad de la Marca (recomendación comité de evaluación)

No contempladas en el Plan de Acción

1.- Fichas sobre accesibilidad en el entorno del Parque Regional de Sierra Espuña y su difusión en la Web Murcia Turística.

Para esta actuación se han realizado las siguientes acciones por parte de técnicos de la Dirección General de Turismo, en colaboración con la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña y el Parque.

- Recopilación de estudios y documentos sobre accesibilidad en la zona.
- Visita a diferentes infraestructuras dentro del Parque Regional (Centro de Visitantes, Senderos, Restaurantes..)
- Envío de cuestionarios sobre accesibilidad a los empresarios turísticos del entorno
- Elaboración de fichas de 2 miradores, un área recreativa, Centro de Visitantes, un sendero, y dos restaurantes.

3.- Difusión

Durante el año 2012 se ha realizado la difusión de la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno a través:

- Difusión interna a los agentes implicados en la Carta a través de correo electrónico
- Difusión externa a través de los medios de comunicación: prensa escrita, prensa digital y páginas Web (Anexo II: Difusión de la CETS).